



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO, DE VACANTES DEL PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A-AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. FIN DEL PROCEDIMIENTO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

El director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona con fecha 2 de octubre de 2024 adoptó la siguiente resolución:

Mediante resolución de la directora del Área de Gestión de Personas de fecha 19 de julio de 2023, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 162, de 7 de agosto de 2023, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de vacantes del puesto de auxiliar administrativo/a-auxiliar administrativo/a con complemento, correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal.

Por resolución de la directora del Área de Gestión de Personas de fecha 27 de septiembre de 2023, se aprobó la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, publicándose en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, en la ficha correspondiente a dicha convocatoria, con fecha 28 de septiembre de 2023.

Una vez realizado el acto de elección de vacantes establecido en las bases y según la elección efectuada por las personas aspirantes, HE RESUELTO:

1. Poner fin al procedimiento de provisión, mediante concurso de traslado, de vacantes del puesto de auxiliar administrativo/a-auxiliar administrativo/a con complemento, adjudicando las plazas a Carlos Bidegain Fazzini e Ignacio Domingo García González, de conformidad con lo dispuesto a continuación:

| NOMBRE Y APELLIDOS | PLAZA | NUEVO NÚMERO DE PLAZA (*) | ÁREA | ÁMBITO DE ADSCRIPCIÓN | RÉGIMEN JURÍDICO |
|---------------------------------|--------------|----------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| CARLOS BIDEGAIN FAZZINI | 1-400000-64 | | CONSERVACIÓN URBANA Y SANIDAD | INSPECCIÓN ALIMENTARIA | FUNCIONARIAL |
| IGNACIO DOMINGO GARCÍA GONZÁLEZ | 2-404800-2 | 1-404800-95 | ACCIÓN SOCIAL | UNIDAD DE BARRIO ITURRAMA | |

(*) Se asigna un nuevo número de plaza funcionarial.



2. Determinar que la fecha de toma de posesión de las vacantes será el día 4 de noviembre de 2024.
3. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, teniendo en cuenta que dicha publicación surtirá los mismos efectos que la notificación en atención a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
4. Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, 2 de octubre de 2024. El director del Área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.